

PLANES DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DE NAVARRA

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A LOS POT

1. DOCUMENTOS DE LOS POT

Los POT se componen de los siguientes documentos:

- **I. Memoria Informativa**
- **II. Memoria Justificativa.**
- **III. Normativa**
- **IV. Documentación Gráfica. Mapas**
- **V. Fichas de subáreas**
- **Anexos**

2. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A LOS POT

Sin estar incluidos en la documentación de los POT, existen además los siguientes documentos complementarios y relacionados con los POT:

- **Presentación general de los POT**
- **Mapas 5 POT. Ámbito regional**
- **Estudios de Incidencia Ambiental (EIA)**
- **Informes de la Comisión de Seguimiento**

PRESENTACIÓN GENERAL DE LOS POT

Es un documento de síntesis y común a los cinco POT, para facilitar el acceso a su contenido. Se reflejan de manera sucinta contenidos acerca de la naturaleza de los POT, ámbitos, el proceso de elaboración y de participación pública, el contenido documental, síntesis del diagnóstico por ámbitos y una síntesis de la propuesta territorial conjunta para los cinco ámbitos POT.

MAPAS 5 POT. ÁMBITO REGIONAL

Contiene una relación de mapas para el ámbito regional, común a los cinco POT.

ESTUDIO DE INCIDENCIA AMBIENTAL (EIA)

Tal como establece la Ley Foral 4/2005 de Intervención para la Protección Ambiental (LFIPA), los **POT** están sujetos a la **Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)**.

Para ello, se requiere la elaboración de un **Estudio de Incidencia Ambiental- EIA**, que se redacta de forma paralela al proceso de elaboración del POT y que presenta los siguientes contenidos:

1. Antecedentes y método de trabajo.
2. Propuestas incluidas en el proyecto tras el procedimiento de información pública del Avance.
3. Criterios de sostenibilidad.
4. Descripción del proyecto.
5. Relación y análisis de otros planes y programas.
6. Análisis y diagnóstico del ámbito.
7. Identificación, caracterización y valoración de impactos.
8. Medidas preventivas y correctoras.
9. Plan de vigilancia ambiental.

INFORMES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Las Comisiones de Seguimiento POT son las encargadas de redactar informes tanto sobre los documentos y alegaciones tanto de la fase de Avance, como de Proyecto de manera previa y posterior a los periodos de información pública correspondientes.